



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525-romangordo@campoaranuelo.org

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO -OPOSICION PARA LA SELECCION Y PROPUESTA DE CONTRATACION DE UN /A TRABAJADOR /A, CON LA CATEGORIA DE CUIDADOR AUXILIAR DE GERIATRIA (GEROCULTOR /A), A CONTRATAR EN REGIMEN LABORAL, EN JORNADA COMPLETA, PARA LA REALIZACION DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA Y TRATAMIENTO GERIATRICO, CON FUNCIONES COMPLEMENTARIAS DE LIMPIADOR /A, EN LA RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DIA "PABLO NARANJO" DE ROMANGORDO.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Romangordo, siendo las 9,15 horas del día 29 de Octubre de 2021, se constituye el Tribunal encargado de resolver el Concurso-Oposición convocado por el Ayuntamiento de Romangordo para la selección y propuesta de contratación de un /a trabajador /a, con la categoría de Cuidador /a Auxiliar de Geriátrica (Gerocultor /a), en régimen laboral para la realización de actuaciones en materia de asistencia y tratamiento geriátrico, con funciones complementarias de limpiador /a, en la Residencia de Mayores y Centro de Día "Pablo Naranjo" de Romangordo.

Presidenta: Titular D^a M^a VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Empleada pública de Administración Local.

Vocales:

D^a ANA MORCUENDE MARTÍNEZ, Empleada pública de Administración Local.

D. MIGUEL ANGEL GODINO PEREZ, Funcionario de Administración Local.

D. LUIS MIGUEL MATIAS DEL MAZO, Funcionario de Administración Local

Vocal Secretario: D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter estatal

D. JUAN JESUS ALONSO RIOS, Supervisor Residencia de Mayores "Pablo Naranjo", como ASESOR

Iniciada la reunión por la Presidenta del Tribunal, se declara éste constituido en la forma que ha quedado indicada, aceptando los /las asistentes sus respectivos cargos de Presidenta, Vocales y de Secretario.

El Secretario del Tribunal da cuenta sucinta de las bases que rigen el Concurso-Oposición.

Acto seguido se procede de conformidad con lo establecido en las Bases IV, V, VI y VII de las que rigen la convocatoria, en una primera fase de Oposición, a la realización por los /las aspirantes de un cuestionario teórico de 30 preguntas, tipo test, relacionadas con el Programa que figura en el Anexo III de la convocatoria, valorándose hasta un máximo de 30 puntos, concediéndose un tiempo máximo a los aspirantes de 20 minutos.

Terminado el cual y a continuación se procede igualmente por el Tribunal a la realización por los /las aspirantes, de un cuestionario práctico de dos preguntas, relativas al desempeño práctico de las tareas básicas propias de los puestos a cubrir, valorándose hasta un máximo de 1 puntos.

Obteniendo los /las aspirantes que se han presentado a las pruebas de la fase de Oposición la siguiente puntuación:



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

Aspirante DNI. nº ...1.108-D

Primer ejercicio.....	18,00 puntos
Segundo ejercicio.....	0,705 puntos
Total.....	18,705 puntos

Aspirante DNI. nº ...7.883-E

Primer ejercicio.....	19,50 puntos
Segundo ejercicio.....	0,705 puntos
Total.....	20,205 puntos

Aspirante DNI. nº ...5.714-S

Primer ejercicio.....	16,50 puntos
Segundo ejercicio.....	0,705 puntos
Total.....	17,205 puntos

Aspirante DNI. nº ...9.542-P

Primer ejercicio.....	12,00 puntos
Segundo ejercicio.....	0,25 puntos
Total.....	12,25 puntos

Aspirante DNI. nº ...8.010-R

Primer ejercicio.....	18,00 puntos
Segundo ejercicio.....	0,58 puntos
Total.....	18,58 puntos

Realizada la Fase de Oposición, por el Tribunal se da inicio a la Fase de Concurso y se procede al examen y valoración de la documentación aportada por los /las aspirantes dentro del plazo concedido para ello, acreditativa de los méritos, obteniendo los /las aspirantes la puntuación que se indica:

Aspirante DNI. nº ...1.108-D

Méritos

1º.- Por experiencia laboral.....	1,20 puntos
2º.- Por Cursos de Formación Oficial.....	2,00 puntos
3º.- Por Cursos de Formación Privada.....	1,00 puntos
4º.- DESA.....	0,00 puntos

TOTAL PUNTOS. 4,20 puntos.

Aspirante DNI. nº ...7.883-E

Méritos

1º.- Por experiencia laboral.....	0,30 puntos
2º.- Por Cursos de Formación Oficial.....	0,95 puntos
3º.- Por Cursos de Formación Privada.....	1,00 puntos








AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

4º.- DESA..... 0,00 puntos

TOTAL PUNTOS. 2,25 puntos.

Aspirante DNI. nº ...5.714-S

Méritos

1º.- Por experiencia laboral..... 1,20 puntos

2º.- Por Cursos de Formación Oficial..... 0,00 puntos

3º.- Por Cursos de Formación Privada..... 1,00 puntos

4º.- DESA..... 0,00 puntos

TOTAL PUNTOS. 2,20 puntos.

Aspirante DNI. nº ...9.542-P

Méritos

1º.- Por experiencia laboral..... 1,20 puntos

2º.- Por Cursos de Formación Oficial..... 1,00 puntos

3º.- Por Cursos de Formación Privada..... 1,00 puntos

4º.- DESA..... 0,00 puntos

TOTAL PUNTOS. 3,20 puntos.

Aspirante DNI. nº ...8.010-R

Méritos

1º.- Por experiencia laboral..... 1,20 puntos

2º.- Por Cursos de Formación Oficial..... 2,00 puntos

3º.- Por Cursos de Formación Privada..... 1,00 puntos

4º.- DESA..... 0,00 puntos

TOTAL PUNTOS. 4,20 puntos.

El Tribunal calificador realizada la valoración de los méritos de la fase de Concurso, procede a realizar el cálculo de la puntuación total obtenida por todos /as los /las aspirantes presentados /as, tanto en la fase de Oposición como en la Fase de Concurso, a fin de otorgar la puntuación final y elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Romangordo el resultado de la selección y la propuesta de contratación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases VII y VIII, de las Bases que rigen la Convocatoria, con el siguiente resultado:

Oposición + Concurso = Total

DNI. nº7.883-E	20,205 + 2,250 = 22,455 Ptos
DNI. nº5.714-S	17,205 + 2,200 = 19,405 Ptos
DNI. nº1.108-D	18,705 + 4,200 = 22,905 Ptos
DNI. nº 9.542-P	12,250 + 3,200 = 15,450 Ptos
DNI. nº8.010-R	18,580 + 4,200 = 22,780 Ptos

El Tribunal calificador, a la vista de los méritos presentados por los /las aspirantes y las pruebas realizadas, acuerda por unanimidad, seleccionar y proponer para su contratación a los las siguientes aspirantes que mayor puntuación han obtenido por orden de puntuación final,



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

abriéndose la plaza ofertada con aquél /aquella que ha obtenido la máxima puntuación y quedando en la reserva todos /as los /las siguientes:

1. DNI. nº1.108-D.....22,905 Ptos (Seleccionado /a)
2. DNI. nº8.010-R 22,780 Ptos
3. DNI. nº7.883-E 22,455 Ptos
4. DNI. nº5.714-S ..19,405 Ptos
5. DNI. nº 9.542-P.....15,450 Ptos

Así mismo acuerda se exponga en el Tablón de Edictos de la Corporación el anuncio de los /las aspirantes seleccionados /as, abriéndose un plazo de DIEZ DIAS NATURALES a efectos de reclamaciones, elevando esta relación a la Alcaldía del Ayuntamiento para su contratación si procediera.

VOTOS PARTICULARES: NO HAY

De todo lo cual se extiende el presente Acta que firman todos /as los /las componentes del Tribunal en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados, ut supra.